

Obtenga toda la información que necesita acerca de la certificación SERMI en 4 pasos



A partir del 1 de abril de 2024, los trabajos en componentes y software vinculados con la seguridad de los vehículos solo podrán llevarse a cabo con certificado. La certificación mediante la directiva SERMI puede efectuarse de forma rápida y sencilla en la tienda web de Kiwa. Descubra en esta infografía cómo puede prepararse con antelación.



¿Qué es SERMI?

El certificado SERMI debe su nombre a la alianza europea de fabricantes y empresas independientes de automóviles. La certificación SERMI le aporta acceso directo a los datos del fabricante de automóviles y ya no necesita presentar una solicitud distinta para cada marca.

¿Quién debería obtener la certificación?

Si usted o sus mecánicos trabajan en componentes de vehículos vinculados con la seguridad, como llaves, interruptores de encendido, cerraduras de puertas y unidades de control electrónico, los mecánicos y su empresa tendrán que obtener la certificación SERMI.



¿Qué ventajas tiene?

Kiwa ha sido su entidad de certificación de seguridad de vehículos comprometida durante muchos años. Como una de las primeras empresas de Europa, somos una entidad de inspección acreditada para SERMI. La certificación hace que trabajar en la seguridad de los vehículos sea:



Más sencillo

Puede iniciar conectarse a todos los fabricantes con un inicio de sesión único (Digidentity) para acceder a la información relacionada con la seguridad.



Más económico

Acceso directo a la información de diferentes fabricantes de vehículos, en vez de a la de cada marca por separado.



Más rápido

Ya no tiene que presentar una solicitud distinta al fabricante de cada marca. Además, el procedimiento para obtener la certificación SERMI es más corto que los procedimientos de acceso con los fabricantes.



Menos preocupante

Tendrá la certificación durante un período de 5 años. Durante estos 5 años, Kiwa realizará una auditoría en sus instalaciones para comprobar si sigue cumpliendo con los requisitos de SERMI.

¿Qué debo cumplir?

Tanto para la solicitud de un certificado para una empresa como para un empleado, debe presentar determinados documentos, declaraciones y datos en nuestro portal. Consulte a continuación lo que puede preparar*:



SOLICITUD PARA UNA EMPRESA

- Cargar un justificante que acredite estar dado de alta en el IAE del sector de automoción. En caso de operador autónomo, aportar documento comprobante de alta en el IAE en actividades del sector de automoción.
- Cargar un documento de identidad (DNI o pasaporte) por el representante legal de la empresa.
- Copia simple de escritura de constitución emitida por el registro mercantil. En caso de operador autónomo, cargar un justificante de alta en el IAE en actividades del sector de automoción (el mismo documento que en el punto anterior).
- Marcar la casilla en la que declara que su empresa ejerce actividades legales.
- Marcar la casilla en la que declara que no lleva a cabo ningún trabajo relacionado con las emisiones de vehículos (modificación de la centralita electrónica).
- Cargar la acreditación de tener suscrito un seguro de responsabilidad civil de la empresa con una cobertura mínima de 1 000 000 € por daños personales y 500 000 € por daños materiales.
- Indicar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono móvil únicos para cada empleado que vaya a obtener la certificación SERMI.
- Contar con una declaración digital firmada por el representante legal de la empresa que indique que cumple con los requisitos del procedimiento.
- Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias expedido por la AEAT y certificado acreditativo de estar al corriente con los pagos a la Seguridad Social. En ambos casos, sólo serán válidos si han sido emitidos hace menos de seis meses.

SOLICITUD PARA UN EMPLEADO

- Cargar un documento de identidad (DNI o pasaporte).
 - Certificado de buena conducta emitido por el Ministerio de Justicia hace menos de seis meses.
 - Cargar un justificante del contrato de trabajo.
 - Marcar la casilla que declara que al trabajador nunca se le ha anulado un certificado SERMI.
 - Marcar la casilla que declara que existe un contrato de trabajo entre el empleado y la empresa.
 - Marcar la casilla que declara que el empleado cuenta con más de dos años de experiencia como mecánico de automóviles o una formación reglada (ciclos formativos de grado medio o superior, o certificados de profesionalidad en electromecánica).
- La Asociación Europea sigue elaborando una lista de interpretaciones sancionadas. Puede que se ajusten uno o varios de los anteriores requisitos.



SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN SERMI

La certificación puede efectuarse rápida y fácilmente en la tienda web de Kiwa: www.kiwa.es/sermi.